

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de mayo de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1923/22 [RGEF 14337](#)

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la proyección del macroproyecto religioso impulsado por la congregación Heraldos del Evangelio en la finca Los Alcores, situada en el espacio Encinares de los ríos Alberche y Cofio, dentro de la Red Natura 2000 y considerada una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en el municipio de Sevilla la Nueva.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, sino competencia municipal, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 23 de mayo de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. ALEJANDRA JACINTO URANGA